

MEMORIAL RADICADO 2015-00521**CH ABOGADOS CONSULTORES S.A.S <cuartashidalgo@une.net.co>**

Mar 29/09/2020 11:00

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días Señores, teniendo en cuenta que en el proceso del asunto, el juzgado en fecha 24 de agosto de 2020 ordeno la terminación del proceso por pago de las cuotas en mora, comedidamente solicito cita para retirar el desglose ordenado en el auto de terminación del siguiente proceso.

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCO BBVA COLOMBIA
DEMANDADO	JOSE IGNACIO GARCIA PEREZ
RADICADO	2015-00521

Solicito al despacho que al momento de autorizar la cita, esta sea para el Abogado SEBASTIAN CUARTAS HIDALGO identificado con la cédula No. 1.037.591.337 tarjeta profesional No. 209.046 del C.S. de la Judcitarua.

Por la atención prestada muchas gracias.

Buen día.

**ALBERTO IVAN CUARTAS ARIAS
APODERADO DEMANDANTE**

**C&H ABOGADOS CONSULTORES S.A.S.
ALBERTO IVAN CUARTAS ARIAS
ANGELA MARIA HIDALGO LONDOÑO
SEBASTIAN CUARTAS HIDALGO
CALLE 32 BB # 78 A - 132 OF 202
TELEFONOS 2560519 - 3475148
CELULARES 3008159191 - 3016593276
MEDELLIN - COLOMBIA**



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
BELLO (ANT.)**

Bello, treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Radicado	05088-40-03-002-2015-00521-00
Asunto	Fija fecha y hora para entrega de documentos

Se allega al presente proceso el memorial que antecede y se le indica al apoderado *Sebastián Cuartas Hidalgo identificado con C.C. N° 1.037.591.337 y T.P. N° 209.046 del C.S. de la J.* que la cita para proceder a la entrega de los documentos solicitados quedó fijada para el **jueves 15 de octubre de 2020 entre las 9:00 AM a 9:30 AM**, para lo cual deberá comparecer personalmente ante el Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad de Bello ubicado en la Calle 47 N° 48-51 cuarto piso, oficina-403 en la fecha y hora asignada.

NOTIFÍQUESE

**MARIO ANDRÉS PARRA CARVAJAL
JUEZ**